



AYUNTAMIENTO DE LOS MOLINOS. CONCEJALÍA DE CULTURA

1er. CONCURSO RELATO INFANTIL

AYUNTAMIENTO LOS MOLINOS



*6 COSAS QUE ME HACEN FELIZ *

2021

HASH DEL CERTIFICADO:
BE42964EF8B14883A98EA20EDDA23C1A991131EC

FECHA DE FIRMA:
23/02/2021

PUESTO DE TRABAJO:
Concejal de Cultura, Festejos, Empleo y Desarrollo local

NOMBRE:
Jorge Fernández Álvarez

Firmado digitalmente en el Ayuntamiento de Los Molinos - <https://sede.ayuntamiento-losmolinos.es/GDCarpetaCiudadano> - CSV: 28460IDOC2A814305F6EAE604C85





1er. CONCURSO RELATO IFANTIL. AYUNTAMIENTO LOS MOLINOS. MADRID "COSAS QUE ME HACEN FELIZ"

ENTIDAD CONVOCANTE: Concejalía de Cultura Ayuntamiento Los Molinos

PARTICIPANTES

Podrán participar todos aquellos niños y jóvenes escritores y escritoras, entre 4 Y 13 años, que viven en Los Molinos

- 1 Categoría Infantil de 4 a 6 años
- 2 Categoría Primaria de 7 a 11 años
- 3 Categoría Secundaria de 12 a 13 años

TEMA COSAS QUE ME HACEN FELIZ

Ha de ser original, rigurosamente inédito y no haber sido premiado ni seleccionado en ningún concurso literario, antes de la terminación total de éste. Sólo podrá presentarse un trabajo por autor

PREMIOS

Tres PREMIOS de 100 €, uno por cada categoría, el premio podrá ser objeto de las retenciones fiscales correspondientes.

- Categoría Infantil de 4 a 6 años
- Categoría Primaria de 7 a 11 años
- Categoría Secundaria de 12 a 13 años

LA ENTREGA DE PREMIOS SERÁ EL 23 DE ABRIL, DÍA DEL LIBRO, EN LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE LOS MOLINOS

ASPECTOS TÉCNICOS

El trabajo se presentará, escrito a mano, en un folio por una sola cara, perfectamente legible.

Como máximo se presentará un relato por participante hasta el **12 de Abril de 2021**.

En un sobre grande y cerrado, con la indicación de "1er. CONCURSO DE RELATO INFANTIL" EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOS MOLINOS. 2021" se presentará:

- Un ejemplar del Relato con su título y pseudónimo
- Junto a la obra se acompañará la siguiente documentación en un sobre cerrado, en cuyo exterior se repetirá el pseudónimo:
- Datos personales del autor/a: (Nombre y apellidos, dirección, correo electrónico y teléfono)

JURADO

El jurado formalizará el dictamen final mediante Acta, que será publicado a partir del 21 abril de 2021, en la página web y tablón de anuncios del Ayuntamiento.



AYUNTAMIENTO DE LOS MOLINOS. CONCEJALÍA DE CULTURA

El jurado estará formado por el Alcalde, el Delegado de Cultura, la Técnica de Cultura, la Bibliotecaria y un vocal más, elegidos por él.

El Secretario del Jurado será nombrado por la Alcaldía entre los empleados municipales.

Los miembros del jurado nunca tienen acceso a la base de datos personales de los participantes.

El fallo emitido por el jurado será inapelable.

OTRAS DETERMINACIONES

El Ayuntamiento de Los Molinos se reserva el derecho de publicación y difusión del trabajo premiado, comprometiéndose a hacer constar el nombre del autor cuando se haga uso del material presentado.

Los trabajos no premiados podrán ser difundidos o publicados, previa autorización por escrito de sus autores.

El Ayuntamiento se reserva el derecho a realizar las modificaciones pertinentes en estas bases siempre que considere que pueden contribuir al mejor desarrollo y al éxito del concurso.

Las decisiones de admisión tomadas por el Departamento de Cultura y el dictamen del Jurado son inapelables.

La presentación a este concurso implica el conocimiento y la total aceptación de las bases del mismo

NOMBRE:
Jorge Fernández Álvarez

PUESTO DE TRABAJO:
Concejal de Cultura, Festejos, Empleo y Desarrollo local

FECHA DE FIRMA:
23/02/2021

HASH DEL CERTIFICADO:
BE42954EF8B14883A98EA20EDDA23C1A991131EC
CSV: 28460IDOC2A814305F6EAE604C85





AYUNTAMIENTO DE LOS MOLINOS. CONCEJALÍA DE CULTURA



NOMBRE:
Jorge Fernández Álvarez

PUESTO DE TRABAJO:
Concejal de Cultura, Festejos, Empleo y Desarrollo local

FECHA DE FIRMA:
23/02/2021

HASH DEL CERTIFICADO:
BE42954EF8B14883A98EA20EDDA23C1A991131EC
GDCarpetasCiuadadano - CSV: 28460IDOC2A814305F6EAE604C85